



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

¿Giovani rebasó el tope de campaña?

A penas llevamos un par de días de campaña y en Coyoacán, el alcalde con licencia, Giovani Gutiérrez parece haber rebasado el tope de gastos de campaña. Su estrategia no es ganar las calles y tener mayor exposición que su rival a vencer, la morenista Hannah de Lamadrid; lo que Gio (cómo se anuncia en su propaganda) quiere, es desaparecer a su competidora, borrarla de la alcaldía. No le midió y solito se puso en la mira fiscalizadora.

El Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2024, del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Campaña para la Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, marca para la alcaldía Coyoacán, un tope de \$3,060,052.73 (tres millones sesenta mil cincuenta y dos pesos 73/100 M.N.). Esta cantidad resulta de multiplicar el padrón electoral, 574,745, de la demarcación territorial, por el costo electoral por cada persona ciudadana, \$5.32419.

¿Qué tipo de propaganda usó Gio? Principalmente de la que se conoce como pendones o gallardetes, de una medida aproximada de 1.5 metros de altura por 80 centímetros de ancho, elaboradas con un material tipo lona y con madera en la parte superior e inferior del mismo. También mandó a hacer lonas de aproximadamente 20 m2 con las que tapizó los puentes peatonales.

Para cubrir cada poste de CFE, de alumbrado público, tanto en avenidas principales, como en avenidas secundarias y calles internas de las colonias, unidades habitacionales, pueblos y

barrios de Coyoacán, teniendo un stock para ir reponiendo los que se vayan dañando, se requiere un estimado de 60 mil pendones. A un costo unitario promedio de 50 pesos, nos da un total de 3 millones de pesos.

Si a esta cifra le sumamos el costo de unas 500 lonas que haya hecho para tapizar los puentes, a un costo promedio de 500 pesos, serían 250 mil pesos que, sumados a los 3 millones en pendones, nos daría un gran total de 3 millones doscientos cincuenta mil pesos, cifra superior al tope de gastos de campaña aprobado por el IECM.

Así, en tan solo dos días de campaña, la desesperación ha llevado al alcalde con licencia a superarse a sí mismo en los excesos que ya había demostrado en la difusión de sus informes de actividades. Veamos si el INE, el IECM y el Tribunal Electoral de la CDMX están a la altura de las exigencias ciudadanas y pone un alto al dispendio de recursos, de procedencia desconocida.

ENTRE GITANOS

DE PILÓN, ¿DESVIO DE RECURSOS?

En su arranque de campaña, Giovani Gutiérrez, alcalde con licencia y candidato del PRI, PAN y PRD, se dio el lujo de atenderse con la cuchara grande, pero con recursos de la Alcaldía Coyoacán. En los preparativos para el evento en el que recibió a Santiago Taboada, entró todo el equipo del gobierno de Coyoacán, para reparar las luminarias del parque de La Consolación en Santa Úrsula Coapa, lavar el parque con una pipa



de agua de la alcaldía y montar un operativo de seguridad con su famoso Escudo Coyoacán. Por eso, los alcaldes deberían renunciar para poder buscar su reelección. Ya tiene trabajo la siguiente legislatura del Congreso de la CDMX.

CLAUDIA Y MARGARITA

Ante 20 mil morelenses, en Cuernavaca, Claudia Sheinbaum le dio todo su respaldo a la que anunció como segura ganadora y futura gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia. En este contexto, la presentación de sus propuestas, toma una gran importancia al elevarlas casi a nivel de programa de Gobierno. Quedó clara la ruta con la que Morelos será transformado, un Morelos donde no cabe el Fiscal Uriel Carmona, lo dijo la casi gobernadora y lo dijo la próxima presidenta de México.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com

¿Qué fue lo que hizo el candidato del PRI, PAN y PRD en Coyoacán, Giovani Gutiérrez?

***Tapizar, literalmente, todo
el equipamiento urbano de la
demarcación. Prácticamente
no hay poste, semáforo, ni
puente que se salve. Tanto de
avenidas principales, como
de las secundarias y calles
internas de las unidades
territoriales (colonias,
unidades habitacionales,
pueblos, barrios).***

